



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de Abril de 2016, el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que ha de regir la licitación para otorgar autorización del uso del dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados y otros residuos textiles, se expone al público, de conformidad con las siguientes características.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Secretaría.

2.- Objeto.

- Descripción: Autorización del uso del dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados y otros residuos textiles (mínimo 3 y máximo 12 contenedores).
- Ubicación del servicio: Zonas de dominio público del municipio Sonseca.
- Duración del contrato: Dos años, prorrogable expresamente por dos anualidades más.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto. Varios Criterios de Adjudicación. Oferta económicamente más ventajosa.

4.- Canon de licitación.

Seiscientos euros al año por cada contenedor (600,00 euros año por contenedor), mejorable al alza.

5.- Garantías.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, en función del número de contenedores, el precio anual de los mismos y por los dos primeros años de duración de la autorización.

6.- Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Sonseca.
- Domicilio: Plaza Constitución, número 1.
- Teléfono: 925 38 00 75.
- Correo electrónico: secretaria3@sonseca.es

e) Fecha Límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente. Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y hasta las 14,00 horas, (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

- Documentación a presentar: la especificada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Sonseca. Plaza de la Constitución, número 1. 45100 Sonseca.

8. Apertura de las ofertas

- Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento de Sonseca.
- Fecha: el tercer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.
- Hora: 13:00.

9. Otras informaciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterios de valoración de las ofertas: Varios criterio de valoración, según cláusula decimotercera del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares: Mejor oferta al alza sobre el canon de licitación, hasta 60 puntos; calidad de oferta técnica presentada, hasta 40 puntos, distribuidos según se establece en la cláusula 13, apartado b) de Pliego de cláusulas administrativas.

10. Gastos de anuncios: A cargo del contratista adjudicatario.

Sonseca 11 de abril de 2016.-El Alcalde, Juan Carlos Palencia Sánchez.

N.º I.- 2292